

EXPTE: 2023/879219
SGT065/23

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación del servicio a la Intervención General de la Junta de Andalucía para la colaboración en la realización de la auditoría financiera de las cuentas anuales de 2023 a 2025 de las Fundaciones del Sector Público Andaluz.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 199.732,68 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 41.943,86 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 241.676,54 €.

- Lote 1: 103.179,54 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 21.667,70 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 124.847,24 €.

- Lote 2: 96.553,14 €, IVA excluido, a esta cantidad le corresponde un IVA de 20.276,16 €; por lo que el importe total, IVA incluido, es de 116.829,30 €.

DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES (IVA incluido):

Lote 1

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2024	1000010000 G/61E/22706/00 01	41.615,75 €
2025	1000010000 G/61E/22706/00 01	41.615,75 €
2026	1000010000 G/61E/22706/00 01	41.615,74 €

Lote 2

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2024	1000010000 G/61E/22706/00 01	38.943,10 €
2025	1000010000 G/61E/22706/00 01	38.943,10 €
2026	1000010000 G/61E/22706/00 01	38.943,10 €

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y



MARIA RODRIGUEZ BARCIA		20/10/2023 10:48:14	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwl9f2s22m4rNC23N2kmh0g90lb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de servicios cuyo objeto es la "Prestación del servicio a la Intervención General de la Junta de Andalucía para la colaboración en la realización de la auditoría financiera de las cuentas anuales de 2023 a 2025 de las Fundaciones del Sector Público Andaluz", así como el gasto que conlleva.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de servicios a que se refiere el presente expediente.

TERCERO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO, de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, a cuyos efectos deberán publicarse los oportunos anuncios de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el perfil de contratante.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Por Delegación, Orden 20/11/18 (BOJA nº 228, de 26/11/18)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: María Rodríguez Barcia.

MARIA RODRIGUEZ BARCIA		20/10/2023 10:48:14	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwl9f2s22m4rNC23N2kmh0g90lb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	